

¡Conozca las Propuestas de su Boleta Electoral Antes de Votar!

Hay cuatro propuestas a nivel Estatal y una propuesta del Condado en la boleta. Lea y sepa antes de emitir su voto.

Propuesta de Votación 1:

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NÚMERO UNO, UNA ENMIENDA Modificación del Proceso de Reparto y Redistribución de Distritos

Esta propuesta de enmienda constitucional congelaría el número de senadores estatales en 63, enmendaría el proceso para el contado de la población del estado, eliminaría ciertas disposiciones que violan la Constitución de los Estados Unidos, derogaría y enmendaría ciertos requisitos para el nombramiento de los co-directores ejecutivos de la comisión de redistribución de distritos y enmendar la manera de trazar las líneas de distrito para las oficinas legislativas estatales y del Congreso. ¿Se aprobará la enmienda propuesta?

Propuesta de Votación 2:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NÚMERO DOS, UNA ENMIENDA

Derecho al Aire Limpio, Agua Limpia y a un Medio Ambiente Saludable

La enmienda propuesta al Artículo I de la Constitución de Nueva York establecería el derecho de cada persona a tener aire y agua limpias y un medio ambiente saludable. ¿Se aprobará la enmienda propuesta?

Propuesta de Votación 3:

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NÚMERO TRES, UNA ENMIENDA Eliminación del Requisito de Registro de Votantes con Diez Días de Anticipación

La enmienda propuesta eliminaría el requisito actual en el Artículo II, § 5 de que un ciudadano esté registrado para votar al menos diez días antes de una elección y permitiría a la Legislatura promulgar leyes que permitan a un ciudadano registrarse para votar menos de diez días antes de la elección. ¿Se aprobará la enmienda propuesta?

Propuesta de Votación 4:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA NÚMERO CUATRO, UNA ENMIENDA

Autorización del Voto en Ausencia Sin Excusas

La enmienda propuesta eliminaría de la disposición actual sobre las papeletas de voto ausente el requisito de que un votante ausente no debe poder comparecer en las urnas

por motivo de ausencia del condado o enfermedad o discapacidad física. ¿Se aprobará la enmienda propuesta?

Propuesta 1 del Condado:

¿Debería el Condado de Westchester enmendar sus leyes para promulgar un código de ética nuevo y completo, que incluya un código de conducta detallado, requisitos de divulgación actualizados y aclarar la estructura y autoridad de la Junta de Ética para supervisar, implementar y hacer cumplir la ley?

Para obtener una explicación más detallada, visite la Guía de Votantes de la Liga de Mujeres del Estado de Nueva York en https://lwvny.org/wp-content/uploads/2021/08/Voters-Guide-2_2021_Aug31.pdf

Envíe estas noticias electrónicas a familiares y amigos que puedan estar interesados en esta información.